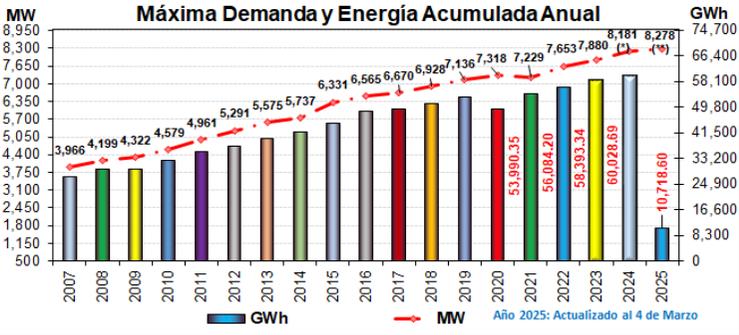
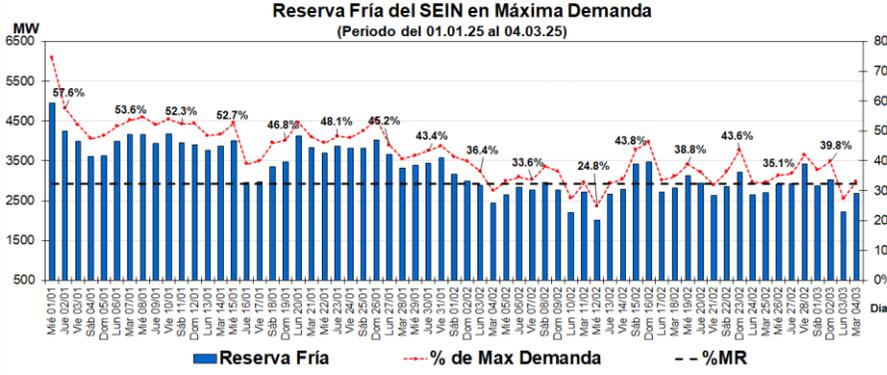
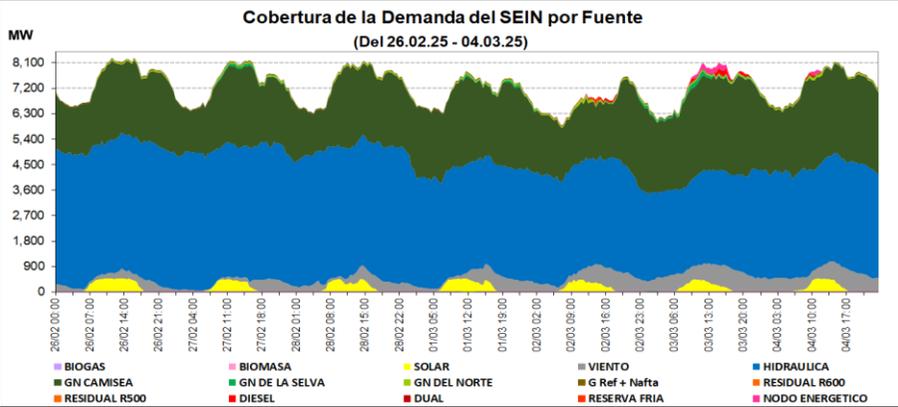
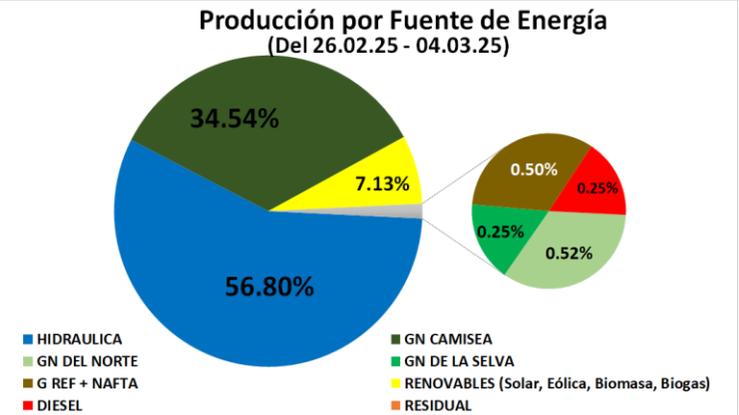
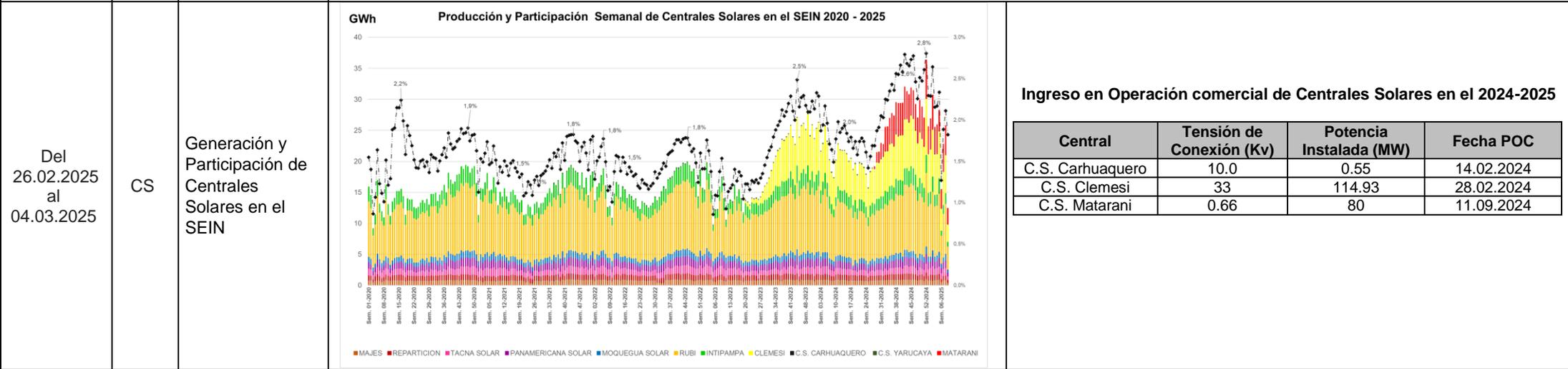
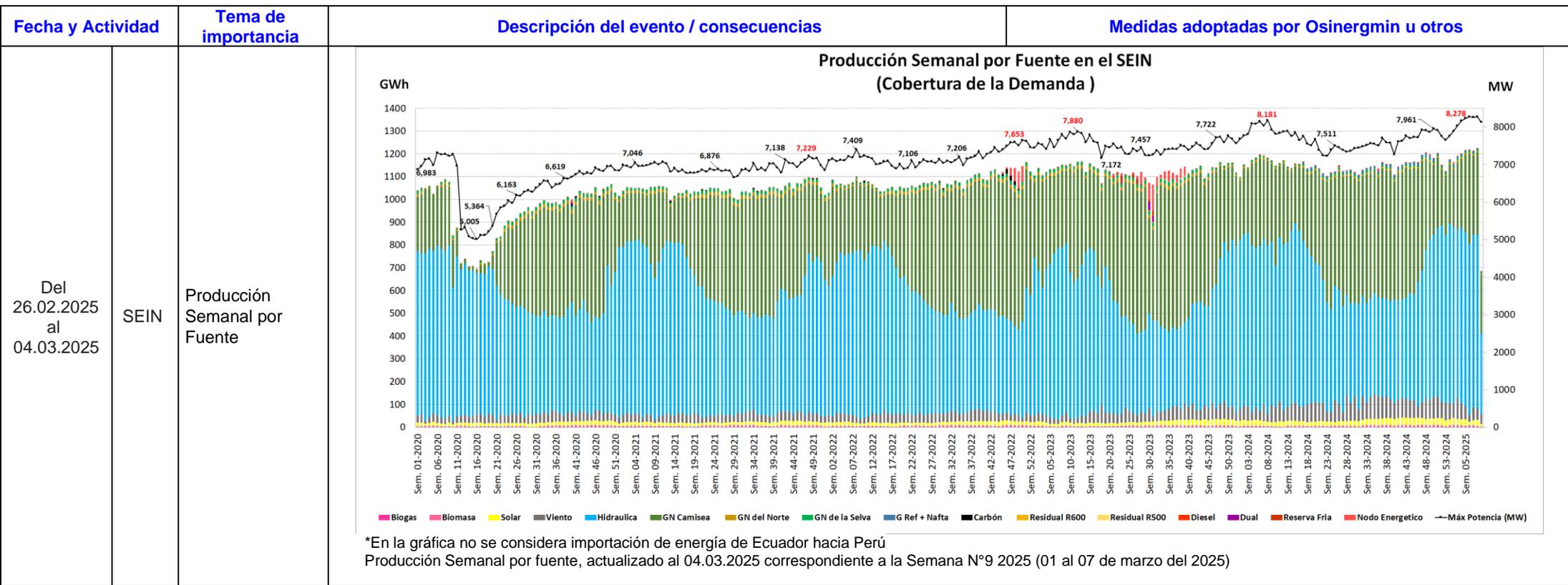
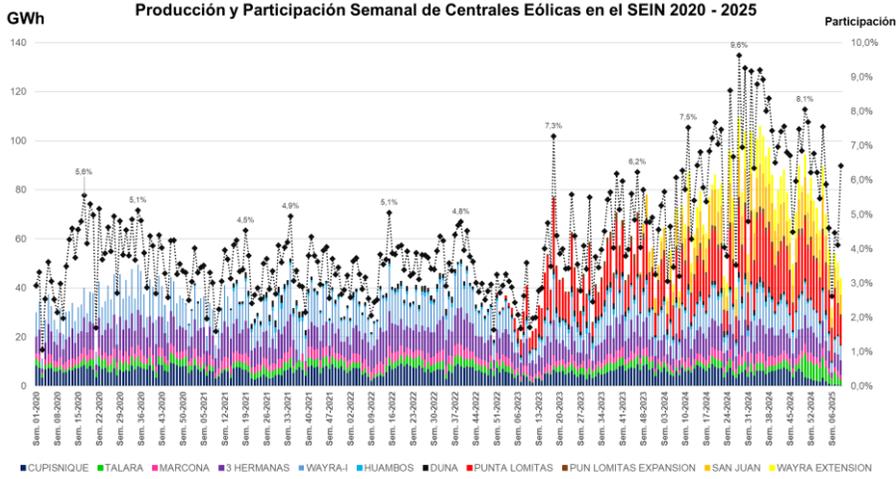
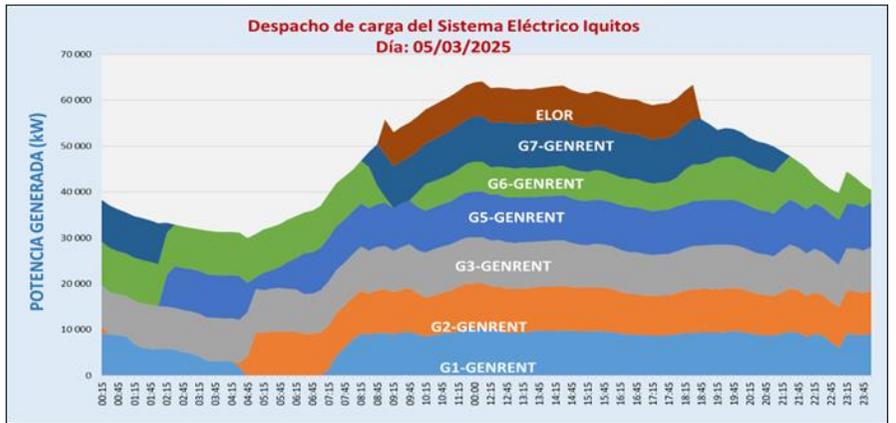


División de Supervisión de Electricidad

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros																				
26.02.2025	G  Máxima Demanda del SEIN  OSINERGMIN	<p>A las 16:00 h del 26.02.2025, se registró la máxima demanda puntual del periodo reportado, siendo ésta <b>8,274.49 MW</b>. No superó los <b>8,278.35 MW</b> registrado el día 11.02.2025 como máxima demanda instantánea a nivel de generación.</p> <table border="1" data-bbox="573 292 1328 504"> <thead> <tr> <th>Zona</th> <th>Máxima Demanda (MW)</th> <th>Reserva Fria (MW)</th> <th>Porcentaje %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Norte</td> <td>1,248.48</td> <td>427.25</td> <td>34.2%</td> </tr> <tr> <td>Centro</td> <td>5,129.23</td> <td>567.85</td> <td>11.1%</td> </tr> <tr> <td>Sur</td> <td>1,896.78</td> <td>1,909.15</td> <td>100.7%</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>8,274.5</b></td> <td><b>2,904.3</b></td> <td><b>35.1%</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: La máxima demanda corresponde a la potencia de generación de los Integrantes del COES</p>	Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fria (MW)	Porcentaje %	Norte	1,248.48	427.25	34.2%	Centro	5,129.23	567.85	11.1%	Sur	1,896.78	1,909.15	100.7%	<b>Total</b>	<b>8,274.5</b>	<b>2,904.3</b>	<b>35.1%</b>	<p><b>Máxima Demanda y Energía Acumulada Anual</b></p>  <p>(*) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 23.02.2024 a las 12:30 horas. (**) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 07.01.2025 a las 14:30 horas.</p>
Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fria (MW)	Porcentaje %																				
Norte	1,248.48	427.25	34.2%																				
Centro	5,129.23	567.85	11.1%																				
Sur	1,896.78	1,909.15	100.7%																				
<b>Total</b>	<b>8,274.5</b>	<b>2,904.3</b>	<b>35.1%</b>																				
Del 26.02.2025 al 04.03.2025	G  Evolución de la Reserva Fria en el SEIN  OSINERGMIN	<p><b>Reserva Fria del SEIN en Máxima Demanda (Periodo del 01.01.25 al 04.03.25)</b></p> 	<p>Durante el periodo reportado, se registraron los siguientes mantenimientos y/o indisponibilidades relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>C.T. Ventanilla</b> (TG3: 174.98 MW, TV: 174.98 MW): Del 26 al 28 de febrero, se realizaron mantenimientos preventivos en la TV como inspección anual y mantenimiento BOP, y del 01 al 04 de marzo se realizaron en la unidad TG3 inspección mayor del generador, además de la inspección a las rutas de gas caliente de la turbina.</li> <li>➤ <b>C.T. Recka</b> (Central: 179.37 MW): Del 26 al 27 de febrero, se realizó mantenimiento preventivo de la central por boroscopia de la turbina y mantenimiento de los analizadores ABB-CEM.</li> </ul> <p>De acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 130-2021-MINEM/DM, se fijó en 32.3% como Margen de Reserva del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional para el periodo mayo de 2024 hasta abril de 2025.</p>																				
Del 26.02.2025 al 04.03.2025	SEIN  Cobertura de la Demanda  OSINERGMIN	<p>Durante el periodo reportado, en base a datos puntuales, la cobertura de la demanda hasta el día 04.03.2025 se dio de la siguiente manera.</p> <p><b>Cobertura de la Demanda del SEIN por Fuente (Del 26.02.25 - 04.03.25)</b></p>  <p>Nota: Las unidades térmicas a diésel operaron debido a que el Complejo Mantaro se encuentra fuera de servicio por purga de la presa Tablachaca; asimismo, en algunos periodos, la CH Cerro de Águila salió de servicio por alta concentración de sólidos.</p>	<p>La energía producida (GWh) por tipo de fuente en el periodo reportado se distribuyó de la siguiente manera.</p> <p><b>Producción por Fuente de Energía (Del 26.02.25 - 04.03.25)</b></p> 																				



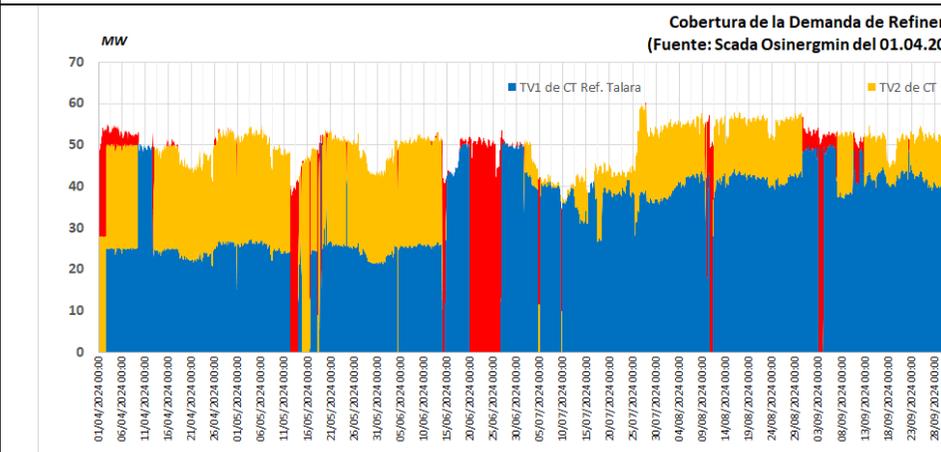
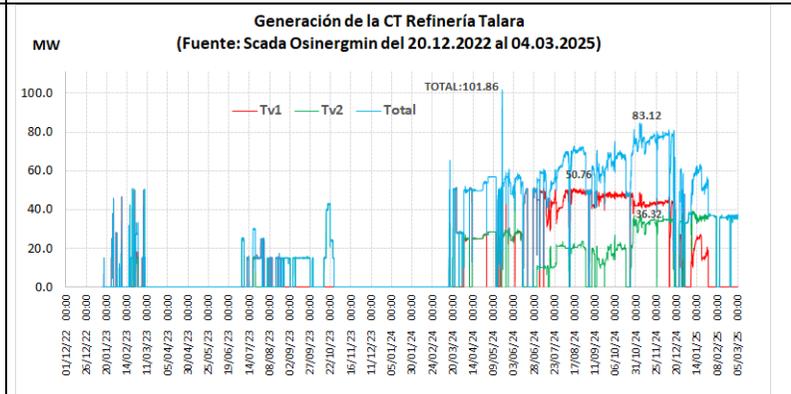
Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros																			
Del 26.02.2025 al 04.03.2025	CE	<p><b>Generación y Participación de Centrales Eólicas en el SEIN</b></p> 	<p><b>Puesta en Operación comercial de Centrales Eólicas en el 2024-2025</b></p> <table border="1" data-bbox="1433 303 2195 430"> <thead> <tr> <th>Central</th> <th>Tensión de Conexión (Kv)</th> <th>Potencia Instalada (MW)</th> <th>Fecha POC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C.E. Wayra Extensión</td> <td>33.0</td> <td>177.00</td> <td>29.06.2024</td> </tr> <tr> <td>C.E. San Juan</td> <td>33.0</td> <td>135.70</td> <td>14.12.20247</td> </tr> </tbody> </table>	Central	Tensión de Conexión (Kv)	Potencia Instalada (MW)	Fecha POC	C.E. Wayra Extensión	33.0	177.00	29.06.2024	C.E. San Juan	33.0	135.70	14.12.20247							
Central	Tensión de Conexión (Kv)	Potencia Instalada (MW)	Fecha POC																			
C.E. Wayra Extensión	33.0	177.00	29.06.2024																			
C.E. San Juan	33.0	135.70	14.12.20247																			
Del 26.02.2025 al 05.03.2025	GSA	<p>El 05.03.2025, se registró la máxima demanda puntual del periodo reportado, siendo ésta <b>64.1 MW</b>. No ha superado los <b>74.8 MW</b> registrado el día 25.09.2024 como máxima demanda histórica instantánea a nivel de generación.</p> 	<p>Respecto a las unidades de generación del Sistema Eléctrico Iquitos se tiene lo siguiente.</p> <p><b>1. Mantenimientos relevantes los grupos de la CT Iquitos Nueva de Genrent</b></p> <p>A la fecha algunas unidades de la CTIN ya ejecutaron mantenimiento correspondiente a 42 000 horas de operación.</p> <table border="1" data-bbox="1433 782 2195 949"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Nombre Grupo</th> <th colspan="3">Mantenimiento 42 000 Horas de Operación</th> </tr> <tr> <th>Fecha</th> <th>Estado</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>G6</td> <td>23/09/2024 al 28/09/2024</td> <td>Ejecutado</td> <td></td> </tr> <tr> <td>G7</td> <td>01/02/2025 al 11/02/2025</td> <td>Ejecutado</td> <td></td> </tr> <tr> <td>G4</td> <td>03/03/2025 a la fecha</td> <td>Ejecutando</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>2. Mantenimientos relevantes los grupos de la CT Iquitos de Electro Oriente</b></p> <p>Los grupos W-1, W-4, W-5, W6, y W7 se encuentran disponibles y operativos con petróleo Diesel-2 para los arranques y paradas cortos (emergencia). Para operación mayor a 4 horas las unidades de CT Iquitos emplean R-6 (Residual).</p>	Nombre Grupo	Mantenimiento 42 000 Horas de Operación			Fecha	Estado	Observaciones	G6	23/09/2024 al 28/09/2024	Ejecutado		G7	01/02/2025 al 11/02/2025	Ejecutado		G4	03/03/2025 a la fecha	Ejecutando	
Nombre Grupo	Mantenimiento 42 000 Horas de Operación																					
	Fecha	Estado	Observaciones																			
G6	23/09/2024 al 28/09/2024	Ejecutado																				
G7	01/02/2025 al 11/02/2025	Ejecutado																				
G4	03/03/2025 a la fecha	Ejecutando																				
Del 26.02.2025 al 05.03.2025	T	<p><b>Primera Energización de la línea (Chilca REP - Independencia)</b></p> <p>La subestación Chilca está ubicada en la localidad de San José, distrito de Chilca, Provincia de Cañete, departamento de Lima y la subestación Independencia está ubicada en el distrito de Independencia, provincia de Pisco, departamento de Ica.</p> <p>A las 21.30 h del 05.03.2025, se realizó primera energización de la línea L-2305 (Chilca REP - Independencia) de 220 kV desde la S.E. Independencia.</p> <p>A las 21:50 h del 05.03.2025, se desenergizó la línea y luego se energizó en vacío desde la S.E. Chilca REP.</p> <p>A las 22:09 h, del 05.03.2025, la línea se conectó en la S.E. Independencia.</p>	<p>No se reportó consecuencias en el SEIN.</p>																			

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
-------------------	---------------------	--	--

Del 26.02.2025 al 04.03.2025

G  
Operación Comercial C.T. Refinería Talara/  
Demanda PETROPERU  
  
PETROPERU

**El COES mediante carta COES/D/DP-343-2024, el 18.04.2024, aprobó la Operación Comercial C.T. Refinería Talara a partir de las 00:00 h del 19.04.2024, con una potencia efectiva de 102.34 MW entre las dos unidades**  
A la fecha se vienen operando las dos unidades generadoras TV1 y TV2, registrando en promedio alrededor de 65 MW entre las dos unidades.



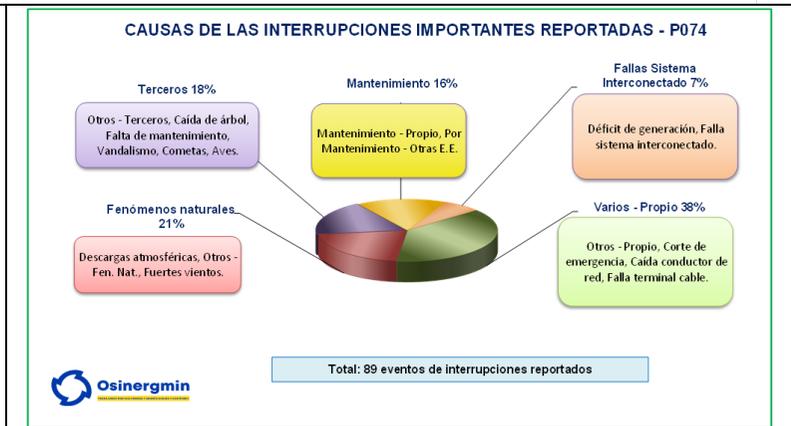
Del 26.02.2025 al 04.03.2025

SEIN  
Interrupciones importantes reportadas (Causas)  
  
OSINERGMIN

Las interrupciones importantes reportadas al Osinergmin en este periodo suman un total de 89.

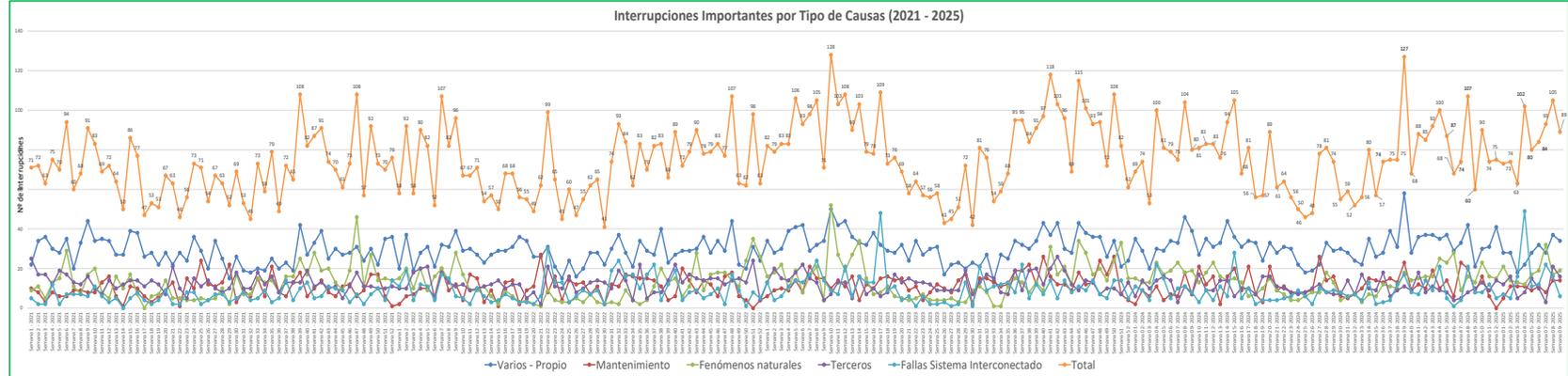
Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas	%
Varios Propio (1)	38
Fenómenos Naturales (2)	21
Terceros (3)	18
Mantenimiento (4)	16
Fallas Sistema Interconectado (5)	7

(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).



1) Varios - Propio Otros - Propio (26.8%, 24 veces, 5h 50' de duración), Corte de emergencia (6.7%, 6 veces, 1h 34' de duración), Caída conductor de red (3.4%, 3 veces, 18h 32' de duración), Fala terminal cable (1.1%, 1 vez, 43' de duración).  
2) Fenómenos naturales: Descargas atmosféricas (14.3%, 13 veces, 9h de duración), Otros - Fen. Nat. (4.5%, 4 veces, 3h 32' de duración), Fuertes vientos (2.2%, 2 veces, 2h 47' de duración).  
3) Terceros: Otros - Terceros (6.9%, 6 veces, 5h 48' de duración), Caída de árbol (5.6%, 5 veces, 5h de duración), Falta de mantenimiento (2.2%, 2 veces, de duración), Cometas (1.1%, 1 vez, 40' de duración), Vandalismo (1.1%, 1 vez, 5h 23' de duración), Aves (1.1%, 1 vez, 3h 10' de duración).  
4) Mantenimiento: Mantenimiento - Propio (13.8%, 12 veces, 13h 4' de duración), Por Mantenimiento - Otras E.E (2.2%, 2 veces, 8h 15' de duración).  
5) Fallas Sistema Interconectado: (Recomponer la carga) (0%, 0 veces, de duración), Fala sistema interconectado (1.1%, 1 vez, 4' de duración), Déficit de generación (5.9%, 5 veces, 59' de duración).

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
-------------------	---------------------	--	--



Del 26.02.2025 al 04.03.2025

SEIN

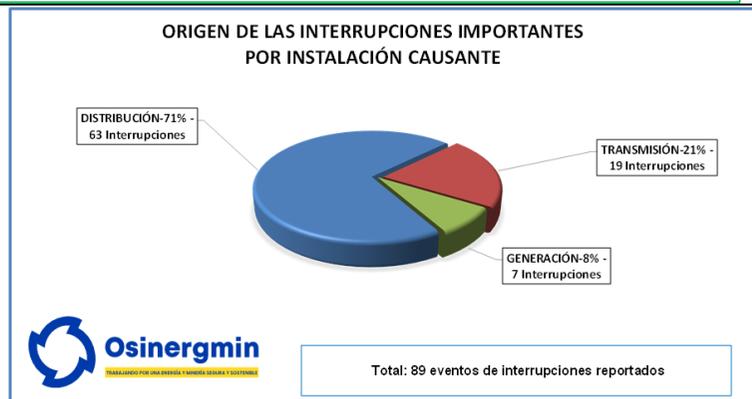
Interrupciones importantes reportadas (Instalación Causante)

**OSINERGMIN**

Las **interrupciones importantes (\*)** reportadas al Osinergmin por instalación causante se muestran en el cuadro siguiente.

Origen de las Interrupciones por instalación causante	Nº de Interrupciones	% de Interrucción
Distribución	63	71
Transmisión	19	21
Generación	7	8

(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).  
 (\*) Se consideran como importantes cuando ocasionan interrupciones a usuarios regulados por un tiempo mayor o igual a cuatro horas, o cuando se interrumpe más de 10 000 usuarios.



(1) Distribución: Causas internas (54%, 34 veces, 3d 16h 29' de duración), Fenómenos naturales (23.8%, 15 veces, 13h 51' de duración), Terceros (20.6%, 13 veces, 2d 18h 54' de duración), Otros suministradores (1.6%, 1 vez, 13' de duración).  
 (2) Transmisión: Causas internas (52.6%, 10 veces, 2d 22h 55' de duración), Fenómenos naturales (21.1%, 4 veces, 1h 28' de duración), Terceros (15.8%, 3 veces, 2h 14' de duración), Otros suministradores (10.5%, 2 veces, 8h 4' de duración).  
 (3) Generación: Causas internas (14.3%, 1 vez, 7' de duración), Otros suministradores (85.7%, 6 veces, 1h 14' de duración).

Del 26.02.2025 al 04.03.2025

G

**Supervisión del Contrato:**  
 C.S.F. Sunny-204 MW  
 (El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Arequipa, provincia Arequipa, distrito de la joya)

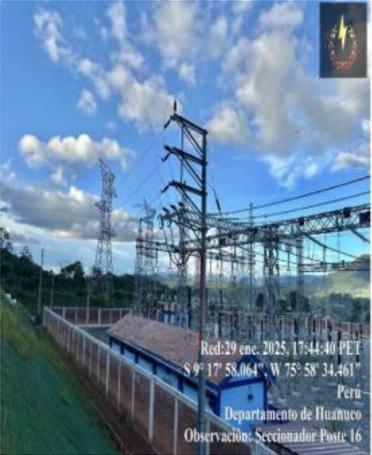
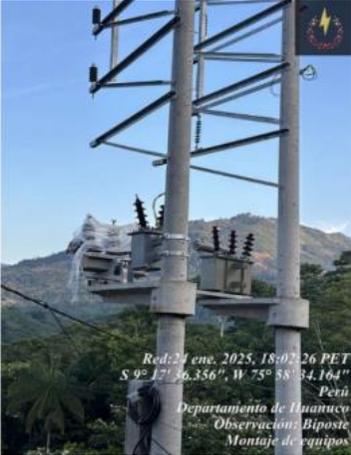
**Empresa:**  
 KALLPA GENERACIÓN S.A.

- El proyecto se encuentra ubicado en el departamento y provincia de Arequipa, distrito la Joya.
- El 22.02.2023, con R.M. N° 054-2023-MINEM/DM, el MINEM otorgó a la empresa Kallpa Generación S.A. la Concesión Definitiva de generación eléctrica con Recursos Energéticos Renovables para su proyecto Central Solar Fotovoltaica Sunny, con una potencia instalada de 204 MW.
- El 23.02.2023, se suscribió el Contrato de Concesión N° 591-2023 entre el Ministerio de Energía y Minas y Kallpa Generación S.A.
- El proyecto se encuentra en etapa de obtención de Servidumbres de los permisos de los terrenos por parte del Estado en la zona del proyecto.
- El 30.04.2024, con R.M. N° 175-2024-MINEM/DM, el MINEM calificó como fuerza mayor el evento denominado: Demora en el establecimiento de servidumbre; el cual afectó la ruta crítica del Calendario de Ejecución de Obras en un plazo equivalente a 115 días calendario. Aprobando así la modificación de la concesión definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica con RER de la C.S.F. Sunny.
- La Concesionaria informó que el 14.05.2024 se ha dado inicio de la ejecución de las Obras Civiles.
- La Concesionaria continúa ejecutando las obras civiles en la zona del proyecto, cuyos avances al 31.01.2025 se detallan a continuación:**



**Colocación de módulos, módulos de 615W por tracker**

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
		<p>-Parque Solar: Campamento de obras 100%, preparación de terreno 100%, cerco perimétrico 100%, caminos de acceso 100%, llegada de estructuras de tracker 100% e hincado de estructuras 85%.</p> <p>-Subestación y línea de transmisión: Cimentación del transformador de potencia 100%, cimentación de equipos de patio 100%, edificio de control 90%, cerco perimétrico 90%, pruebas FAT del transformador de potencia 100%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La POC está prevista para el 30.06.2025.</li> <li>El monto de inversión será de US\$ 126,4 millones, según lo informado por la Concesionaria.</li> </ul>	 <p>Patio de llaves de la SE Sunny 220 / 33 kV</p>
<p>Del 26.02.2025 al 04.03.2025</p>	<p>T</p> <p><b>Supervisión del Contrato:</b> Enlace 220 kV Tingo María – Aguaytía (El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Ucayali y Huánuco, provincias de Padre Abad y Leoncio Prado, distritos de Padre Abad y Rupa Rupa)</p> <p><b>Concesionaria:</b> <b>Concesionaria</b> Línea de Transmisión La Niña S.A.C</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proyecto se encuentra ubicado en los departamentos de Ucayali y Huánuco, provincias de Padre Abad y Leoncio Prado, distritos de Padre Abad y Rupa Rupa.</li> <li>Con Carta COES/D/DP-690-2021 del 07.05.2021, el COES aprobó el EPO del proyecto.</li> <li>El EIA fue aprobado el 21.10.2022 mediante R.D. N° 0174-2022-MINEM/DGAAE. El 09.06.2022, el MINEM aprobó la Ingeniería Definitiva del proyecto.</li> <li>El Hito “Puesta en Operación Comercial” programado para el 24.12.2023, no se cumplió. Con Oficio 37-2024-OS-DSE se informó al MINEM el incumplimiento.</li> <li><b>El Estudio de Operatividad se presentó al COES el 27.03.2024; sin embargo, con carta COES/D/DP-287-2024 del 05.04.2024, el COES rechazó el EO para su revisión, debido a la inexistencia del punto de conexión en la S.E. Leoncio Prado, por el retraso de la L.T. 220 kV Tingo María – Chaglla del proyecto YANA.</b></li> <li>El 17.05.2024, CLTLN informó que seleccionó a CENERGÍA como Inspector del proyecto.</li> <li><b>La ingeniería de detalle tiene un avance de 98,7%</b></li> <li>El 18.07.2024 con R.M. N° 275-2024-MINEM/DM, el MINEM aprobó la suspensión de plazo por 217 días calendario, siendo la nueva fecha POC el 28.07.2024.</li> <li>El 27.07.2024, con R.M. N° 298-2024-MINEM/DM, el MINEM otorgó la concesión definitiva para el proyecto.</li> <li>El 16.10.2024, CLTLN comunicó al MINEM la existencia de una controversia (debido al incumplimiento por parte del Concedente en la provisión y el aseguramiento del punto de conexión requerido para que el proyecto se integre al SEIN) y dan inicio a un trato directo nacional por un plazo de 60 días hábiles, a fin de resolverlo sin recurrir a un proceso arbitral.</li> <li>El 29.10.2024, el COES definió los nuevos alcances para el EPO, con lo cual se actualizará el anterior EPO con las nuevas condiciones del SEIN.</li> <li>El 18.11.2024, con carta TIAG-CON-NI-EM-CAR-603-2024, CLTLN reitera al MINEM su solicitud de reunión de inicio de Trato Directo, solicitada el 16.10.2024. Comunica que desde que presentaron su carta, no recibieron respuesta alguna del MINEM.</li> <li>El 28.11.2024, con carta TIAG-CON-NI-EM-CAR-624-2024, CLTLN solicita al MINEM se pronuncie sobre la fecha en la que el Punto de Conexión del Proyecto TIAG estará disponible, para que elaboren un nuevo EPO, ya que el 31.12.2024 se vence la vigencia del EPO aprobado. En dicha carta también indican que no han tenido respuesta del MINEM a su comunicación sobre el inicio de Trato Directo.</li> <li>El 02.01.2025, con carta GG-TIAG-CLTLN-003-2025, CLTLN informa que el</li> </ul>	 <p>Vista panorámica de la S.E. Aguaytía</p>

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
		<p>Concedente no ha emitido ningún pronunciamiento respecto al Trato Directo, informa también que el 31.12.2024 el EPO del proyecto perdió vigencia, por lo que deberán presentar un nuevo EPO al COES; sin embargo, no tienen certeza de su aprobación ya que no se cuenta con el Punto de Conexión. CLTLN afirma que se encuentra impedida de continuar con las obras pendientes y los trámites necesarios para la POC. Finaliza indicando que mientras la situación no sea superada de manera definitiva y no se cuente con el Punto de Conexión previsto contractualmente, CLTLN no asume ninguna responsabilidad por la falta de ejecución de las obligaciones contractuales relacionadas con la ejecución de las obras pendientes y la configuración de la POC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El 23.01.2025, con carta GG-TIAG-CLTLN-033-2025, CLTLN acepta la reunión en la fecha propuesta por el MINEM y la extensión de 15 días hábiles en el plazo del Trato Directo, CLTLN indica que, de no alcanzarse una solución dentro de dicho plazo, quedará habilitada para iniciar las acciones legales que correspondan.</li> <li>▪ En la S.E. Leoncio Prado y en la S.E. Tingo María está pendiente la llegada a obra de los tableros de respaldo satelital y de los tableros de telecomunicaciones del MTC. Está pendiente la reubicación de la trampa de onda de la S.E. Tingo María hacia la S.E. Leoncio Prado. En la L.T. se tiene montadas un total de 124 estructuras. No se ha iniciado el tendido de conductor. <b>Se realizan actividades de montaje de la L.T. 22,9 kV de Servicios Auxiliares.</b></li> <li>▪ Applus informó que desde el mes de julio 2024 se tienen un total de 31 torres con problemas de servidumbre, de las cuales: en 16 torres no se iniciaron ni las obras civiles y en 15 torres (ya montadas o con montaje iniciado) se tiene el acceso bloqueado para la continuación de su montaje o revisión. CLTLN informó que se están realizando nuevas visitas a los propietarios para coordinaciones sobre los montos de pago y que presentarán expedientes sobre establecimiento forzoso de servidumbre.</li> <li>▪ Applus dejó constancia en el asiento 271 del cuaderno de obra, de fecha 28.01.2025, que la Concesionaria no realizó actividades civiles ni electromecánicas durante todo el mes de enero en las S.E. Leoncio Prado, S.E. Aguaytía y L.T. Leoncio Prado – Aguaytía. Solo se realizaron actividades en la L.T. de 22,9 kV.</li> <li>▪ El avance global del proyecto se mantiene en 89,4%. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Avance L.T.: 77,2%. Avance S.E.s: 97,0%. Avance L.T. SS.AA.: 95,0%.</li> </ul> </li> <li>▪ El monto de inversión será de US\$ 27,96 millones, según lo informado por la Concesionaria.</li> </ul>	  <p style="text-align: center;"><b>Construcción de la LT 22,9 kV de Servicios Auxiliares</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Vista panorámica de la S.E. Leoncio Prado</b></p>

Fecha y Actividad		Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias				Medidas adoptadas por Osinergmin u otros		
SEIN G/T	Próximos Proyectos a Ingresar en Servicio	<b>PROYECTOS PRÓXIMOS A INGRESAR EN OPERACIÓN COMERCIAL</b>							
		Proyecto	Concesionaria	Tipo de Central	Potencia (MW)	Inversión (US\$ millones)	Avance global	Puesta En Operación Comercial	Tipo
		C.H. San Gabán III	HYDRO GLOBAL PERU S.A.C.	CH	209.3	500.5	96,0%	28.07.2025	C
		C.S.F. San Martín	JOYA SOLAR S.A.C.	CSF	252.4	180.6	98%	31.12.2025	N.C
		C.S.F. Solimana	ECORER S.A.C.	CSF	250	149.5	3,2%	31.12.2025	N.C
		C.S.F. Illa	ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A.	CSF	385	335	18,0%	31.12.2025	N.C
		C.S.F. Sunny	KALLPA GENERACIÓN S.A.	CSF	204	149.6	45%	30.06.2025	N.C
		C.S.F. Hanaqpampa	ENGIE ENERGIA PERU	CSF	300	271.9	0,0%	30.12.2026	N.C

G: Generación, GSA: Sistemas Aislados, T: Transmisión, C: Comercial, D: Distribución, CT: Central Térmica, CH: Central Hidráulica, CE: Central Eólica, CSF: Central Solar, RF: Reserva Fría, SE: Subestación, CL: Cliente Libre, C: Convencional, N.C: No convencional, L: Legal, P: Proyectado  
Fecha: 07.03.2025